

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

32282 *Resolución del Ente Público Osakidetza-SVS por la que se anuncia licitación del procedimiento abierto para la contratación centralizada del medicamento Enoxaparina (DOE) para las organizaciones de servicios del EPDP Osakidetza-SVS.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Osakidetza-SVS.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Organización Central-Subdirección de Compras, Obras y Servicios Estratégicos.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Organización Central-Subdirección de Compras, Obras y Servicios Estratégicos.
 - 2) Domicilio: Calle Araba, 45.
 - 3) Localidad y código postal: 01006 Vitoria-Gasteiz.
 - 4) Teléfono: 945 00 62 76.
 - 5) Telefax: 945 00 63 45.
 - 6) Correo electrónico: contrata@osakidetza.net.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.osakidetza.euskadi.net.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 11/10/2010.
 - d) Número de expediente: G/100/20/1/1267/OSC1/0000/082010.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Contratación centralizada del medicamento Enoxaparina (DOE) para las organizaciones de servicios del EPDP Osakidetza-SVS.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Un único lote.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Diversas organizaciones de servicios.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 1 año/48 horas.
 - f) Admisión de prórroga: Sí, 2.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33600000
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: 1. Criterio económico 50 puntos; 2. Criterio sobre abastecimiento continuo del medicamento 6 puntos; 3. Criterio plazo de entrega pedidos ordinarios 2 puntos; 4. Criterio sobre eficacia del medicamento 3 puntos; 5. Criterio mayor número de presentaciones disponibles en mercado 2 puntos; 6. Criterio EDI (intercambio electrónico de datos) 1 punto; 7. Criterios sobre calidad, eficacia y seguridad del medicamento 30 puntos; 8. Criterios sobre documentación aportada 6 puntos.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 1.025.710,00 euros. IVA (%): 4. Importe total: 1.066.738,40 euros.

5. Garantías exigidas. Provisional (importe): No Definitiva (%): No.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver bases.
 - d) Contratos reservados: No.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 18/10/2010, a las 13:30.
 - b) Modalidad de presentación: La exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Organización Central.
 - 2) Domicilio: Calle Araba, 45.
 - 3) Localidad y código postal: 01006 Vitoria-Gasteiz.
 - 4) Dirección electrónica: "www.contratacion.info" o "www.euskadi.net/contratacion".
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones económicas.
8. Apertura de Ofertas:
 - a) Dirección: Organización Central.
 - b) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz.
 - c) Fecha y hora: Apertura juicios de valor 26/10/2010, a 12:15 y apertura económica 17/11/2010, a 12:15.
9. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 27/08/2010.
11. Otras informaciones: Los actos de apertura de juicios de valor y económica son públicos, por lo que cualquier persona puede estar presente en dichos actos. Los criterios de valoración se desarrollan en el apartado 30 de la carátula del pliego de cláusulas administrativas particulares. El presupuesto estimado del expediente es de 3.077.130,00 euros, IVA excluido (para una duración aproximada del contrato de 3 años).

Vitoria-Gasteiz, 9 de septiembre de 2010.- El Presidente suplente de la Mesa de Contratación, Álvaro Sáenz de Viteri Bello.

ID: A100068470-1